

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, miércoles 19 de Febrero de 1879.—NÚM. 232.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

## Adversus omnes, unus.

Y lo decimos en latin para que solamente nos entiendan los periódicos ministeriales, que son eminentemente humanistas, y se queden en ayunas y tocando tabletas las demas pobres gentes que *non capiscunt*, vamos al decir, el idioma del Lacio.

Porque—¡la verdad!—nos hallamos tan perfectamente con nuestra pequeñez, con la reducida talla de pigmeos que aquellos monstruosos gigantes nos han señalado, que como no sospechar que alguien nos culpe de arrogancia, al vernos solos, y firmes—esto es lo más bonito!—contra todos los órganos y organillos situacioneros?

Pero ¿qué se ha de hacer? El mundo marcha, como dijeron M. Chat-aubriand y M. Pelletan, y el insensato mortal que intente detenerle, será aplastado.

Por eso, y para que se sepa que no tenemos miedo de quedar aplastados, ni ahora ni luego, vamos a copiar íntegramente las contestaciones de aquéllos á nuestro último suelto de anteayer, relativo al *enterado y conforme*, y al *está bien*, á secas.

Ocurréndonse á *La Política*, el primer periódico de cámara, las líneas siguientes:

«Entre los chismes de vecindad que han echado á volar ayer los periódicos de oposicion, es de notar el que supone que despues del discurso del Sr. Cánovas en la cámara regia, S. M. no dijo: *Enterado y conforme*, sino: *Está bien*, á secas.

Sostenemos la version primera que hemos dado; pero el *está bien* no nos parecería mal, aunque se hubiera dicho, porque cuando una cosa está bien, es prueba de que parece buena.

¿Qué cosas se ocurren á la oposicion! Chismes de vecindad! Para chismes, los ministeriales: ellos sirven á la vez, y segun se considera necesario, ya de pantalón, ya de trastos de rinconera.

¿Sostiene *La Política* la primera version? Pues nosotros sostenemos la nuestra, la cual, despues de todo, no le parece mala al periódico de cámara, porque «cuando una cosa está bien (dice), es prueba de que parece buena».

No es eso, y aqui no valen sofismas: la frase *está bien*, á secas, equivale, poco más ó ménos, en buen castellano, á estas otras: *déjeme usted en paz*, *no quiero oírle*, *me está usted cargando*, etc., etc., etc. La misma locucion *está bien* dirijimos al adversario que nos presenta una tarjeta de desafío, que al mozo de café que pone sobre la mesa el servicio que le hemos pedido.

Marcada ya la diferencia que existe entre la verdadera acepcion de tal frase y la acepcion que quiere darle el periódico de cámara, convengamos, señor ministerial, en que si es un delito, segun la ley, atribuir á un diputado ó senador palabras que no ha pronunciado, es delito bastante más grave atribuirselas á la augusta persona que representa la más alta institucion del Reino, el poder irresponsable.

Detras de *La Política* tropezamos con *La Integridad de la Patria*, otro periódico de cámara, que dice:

«La GACETA UNIVERSAL pretende darse ciertos aires preguntando á los periódicos amigos del Gobierno si cierta frase de *enterado y conforme* fué un *está bien* á secas.

Difícilmente puede formularse una pregunta más impertinente, hallándonos á 19 de Febrero, sin que se haya decretado la terminacion de las actuales Cortes.

¿Puede darse mayor prueba de la conformidad puesta en duda por aquel periódico?

No ampliamos nuestra contestacion por altísimos respetos que todos debemos tener presentes, y porque sobrado espacio dedicamos en estas líneas á satisfacer una pregunta inverosímil.»

Como cuestion previa, ¿qué es eso de *darse ciertos aires*? Sr. Puente y Brañas, ¿bra usted la gramática de la Academia española, y tenga la bondad de ampliar, con ella á la vista, semejante frase, porque así como está escrita no se entiende en la tierra de los garbanzos.

Pero la verdadera importancia está en la respuesta del colega. ¿Se ha decretado la terminacion de las actuales Cortes? ¿Ha obtenido el Sr. Cánovas del Castillo el decreto de convocatoria de las nuevas? Pues de aquí resulta la mayor prueba de conformidad.

¡Altísimos respetos! ¿Para qué hablan de altísimos respetos los periódicos ministeriales, que ponen en boca de S. M. el Rey, y sólo porque así les conviene, palabras que no se han pronunciado? ¿Para qué hablan de altísimos respetos los que escriben á los periódicos de provincias, para despues copiarlo impunemente, y comentarlo con fruicion irrespetuosa, que el poder irresponsable habria igualmente aprobado, en el Consejo del 13 del actual, todo lo que hubiera querido el Gabinete responsable?

¡He aquí lo que dice *El Cronista*, despues de copiar un suelto de *Los Debates*: «Las anteriores palabras nos hicieron presumir algo excepcional y extraordinario, algun reto por el estilo del dirigido por Ordoñez de Lara á los zamoranos; pero nuestro desencanto fué terrible cuando despues de leer y registrar todas las columnas del diario constitucional independiente, encontramos en su rincón más escondido, junto al santo del día y las ob-

servaciones astronómicas, el siguiente breve y compendioso suelto:

«Una pregunta á los periódicos ministeriales: La célebre frase *enterado y conforme*, de que tanto partido ha sacado la prensa situacionera, ¿no fué sencillamente un *está bien*, á secas?»

Como nosotros no somos consejeros de la Corona, ignoramos cuál fuera la frase empleada por S. M. en el asunto de la duracion legal de las Cortes; pero entre la version de los que la escucharon y la que da la GACETA, sin decir desde dónde la sorprendió, optamos desde luego por la primera. Y queda con esto contestado el reto de que hablaba *Los Debates*, reto que debió sufrir notables variantes hasta quedar convertido en una tímida pregunta.

Nada de reto por nuestra parte. ¿Quién que se estime ha de retar á adversarios á quienes sólo consigue ver las espaldas? Y los ministeriales nos las han enseñado tantas veces!

Y en prueba de que no retamos, vea *El Cronista* lo que dijo anoche *El Siglo*:

«Contra lo que anoche suponía *Los Debates* al recoger el rumor de los círculos políticos, la GACETA UNIVERSAL, en su número de ayer, da pruebas de una gran templanza.

Así conviene en estos momentos á unos y otros.»

Pero declara *El Cronista* que ignora cuál fué la frase empleada por S. M. el Rey. Y si la ignora, ¿por qué nos replica de ese modo? Conozcála, y hable despues; mientras tanto, lo que diga tiene por base y vacío, y está en el aire.

Ahora bien: entre la version ministerial y la version nuestra, opta el colega por aquella, y esto se comprende perfectamente: así le conviene más, en primer lugar, y á qué estamos, compadre?, y en segundo lugar, todo *loyal serviteur* se halla en el caso, porque dádivas obligan, de seguir la opinion de su amo y señor.

Por lo demas, ¿no sabe ya *El Cronista* que nosotros somos muy tímidos? Y si pregunta por qué, como parece indicarlo, la GACETA UNIVERSAL no tiene inconveniente en apropiarse, para contestarle, el título de una poesia de Grilo: *¡Porque yo soy así!*

*El Diario Español*, revolviendo con mano temblorosa (dice así, y no vale mentir), los periódicos de anteayer, para buscar nuestro implacable periódico, hallálo, corta el suelto, lo pega en media cuartilla de papel, y escribe debajo:

«La frase á que los periódicos de oposicion quieren dar tanta celebridad, quiera decir lo que dice, ni más ni ménos; es decir, todo lo contrario de lo que los periódicos de oposicion desearian que dijera.»

Dijolo Blas, y *enterado y conforme*.

Pero aquí viene *El Conservador* con una interpretacion parecida á la de *La Política* y adicionada con su granito de sal:

«Creemos que la GACETA UNIVERSAL no tendría la honra de oír de los augustos labios que la pronunciaran la primera de las frases que el colega cita, y sin duda por eso ha acogido la otra que habrá oido quizas, creyendo que con ella expresaba la misma idea: porque la frase *está bien*, ¿puede significar desaprobacion?»

Nosotros entendemos que declarar una cosa bien, es estar conforme con ella; por consiguiente, cualquiera de las dos frases quieren decir lo mismo.

Ahora escoja la GACETA lo que guste, si cifra su esperanza en esa puerilidad.»

¿Ay, Dios nuestro! ¿Habrá alguien que quiera ver en este suelto de *La Epoca* una explicacion amplia y concienzuda de aquel antiguo refrán castellano: *A moro muerto, gran lanzada?*

Por desgracia, hemos recibido demasiado tarde *El Imparcial*, y sentimos no poder aceptar el oportuno consejo que tiene la amabilidad de darnos: lo escrito, escrito queda, y la verdad es que despues de la contestacion de *La Política*, *La Epoca* y *El Diario Español*, habria sido un acto de generosidad el relevar á los demas periódicos ministeriales, siguiendo aquel consejo, del compromiso de contestarnos.

¡Otra vez será! Al fin y al cabo, así se justifica el epígrafe de este largo artículo: *Adversus omnes, unus.*

Creanlo los ministeriales: la GACETA UNIVERSAL les ha arrojado un arpon, y han quedado heridos de muerte; ya viene el barco que ha de recoger la pieza. Y si se nos dice que los arpones se lanzan contra las ballenas, téngase en cuenta que las ballenas son monstruos, y que los mismos ministeriales han llamado monstruo de la edad presente al Sr. Cánovas del Castillo.

Como se ve, hay paridad en el simíl.

hasta el extremo de sustituir unas palabras con otras, desfigurando los conceptos y presentando las cosas muy distintas de lo que son?

No podemos, no nos atrevemos á dar crédito á esos rumores. Es inverosímil que los hombres públicos se rebajen tanto; es inverosímil que la audacia vaya tan alta; es inverosímil que se juegue ó se intente jugar con el Monarca, con los partidos y con el poder, y que todo eso se haga á mansalva. No; semejante deslealtad no se concibe.

Es ésta una cuestion muy grave, y en ella no caben evasivas. Se trata de saber si la seriedad se ha perdido, si la buena fe existe, si la política es algo más que un juego de azar, si los hombres públicos que rigen los destinos del País tienen la recta y escrupulosa conciencia del magistrado ó la ancha y flexible conciencia del mercader.

Nosotros lo repetiremos otra vez: por dignidad propia, por la dignidad de nuestros partidos, por la dignidad de esa misma política conservadora de la cual somos adversarios leales, no queremos dar crédito á los rumores de que venimos haciendo mención. Pero es necesario que los rumores se desmintan absolutamente, rotundamente. Es necesario que sepamos si las palabras *enterado y conforme* fueron pronunciadas, ó si fueron otras las que se pronunciaron.»

*El Constitucional* de ayer:

«Tan grave es esta cuestion, que no queremos aventurar una sola palabra, esperando que hablen los órganos del Gabinete.»

*El Siglo* de ayer:

«Si semejante alteracion hubiera existido, preguntamos á la vez, ¿con qué pagaría el autor de ese escamoteo?»

*El Mundo Político* de hoy:

«De los ocho periódicos ministeriales que se publican en Madrid, sólo dos han contestado al reto que les dirigió la GACETA UNIVERSAL sobre la célebre frase de *enterado y conforme*, de que tanto abusaron aquéllos.

Esto sólo bastaria para probar el mayor ó menor fundamento que tenían los diarios oficiosos al emplear aquellas frases como signo de una victoria.

La GACETA UNIVERSAL sabrá dar cumplida respuesta á ambos colegas, y esperamos conocerla para que se vea con claridad la política que hacen los diarios ministeriales, y sus inspiradores.»

Ya ve *El Mundo Político* que se la damos, y no á dos, sino á cinco, y se la daríamos á más que hubiera.

¿Qué más? Hasta la misma *Epoca*, esa ingeniosa y sin ejemplo *Epoca*, que escribe con gallardía tantas palabras misteriosas entre las líneas impresas de sus columnas, contesta así, friamente, como si le hubiera caído encima, al sentar la pluma sobre el papel, un vaso de agua fría:

«Como no asistimos á los Consejos de ministros, no podemos complacer á los que nos preguntan cuál fué la frase empleada por S. M. al enterarse de la opinion de sus consejeros responsables sobre la duracion de las Cortes.

Pero los hechos posteriores nos inducen á creer que la frase estuvo en armonia con la confianza de que el Ministerio sigue disfrutando.»

¡Ay, Dios nuestro! ¿Habrá alguien que quiera ver en este suelto de *La Epoca* una explicacion amplia y concienzuda de aquel antiguo refrán castellano: *A moro muerto, gran lanzada?*

Por desgracia, hemos recibido demasiado tarde *El Imparcial*, y sentimos no poder aceptar el oportuno consejo que tiene la amabilidad de darnos: lo escrito, escrito queda, y la verdad es que despues de la contestacion de *La Política*, *La Epoca* y *El Diario Español*, habria sido un acto de generosidad el relevar á los demas periódicos ministeriales, siguiendo aquel consejo, del compromiso de contestarnos.

¡Otra vez será! Al fin y al cabo, así se justifica el epígrafe de este largo artículo: *Adversus omnes, unus.*

Creanlo los ministeriales: la GACETA UNIVERSAL les ha arrojado un arpon, y han quedado heridos de muerte; ya viene el barco que ha de recoger la pieza. Y si se nos dice que los arpones se lanzan contra las ballenas, téngase en cuenta que las ballenas son monstruos, y que los mismos ministeriales han llamado monstruo de la edad presente al Sr. Cánovas del Castillo.

Como se ve, hay paridad en el simíl.

## Impresiones del día.

REMOROS.—Tres han llegado á nuestros oídos, que, si bien diferentes, parece como que están enlazados.

Primer.—Dice que el señor marqués de Torneros, alcalde constitucional de Madrid, ha sido autorizado para comprar directamente, CON CARGO AL PUEBLO DE MADRID, las casas de la calle de Sevilla que están comprendidas en las líneas de ensanche de la misma.

Segundo.—Segun de público se dice, la señora duquesa de la Torre, duquesa de la casa calle de Sevilla, esquina á la de Al-

calá, pide por ella al Ayuntamiento la modesta suma de cuarenta mil duros, ó sea á razon de cuarenta duros por pie cuadrado.

Tercero.—Hemos oido decir que el señor marqués de Torneros, alcalde de Madrid en Setiembre de 1868, y á quien la revolucion dirigida por el general Serrano lanzó violentamente del Ayuntamiento, ha sido obsequiado por la excelentísima señora duquesa de la Torre con un amistoso almuerzo.

Y nada más hemos oido.

MIL Y UNA.—Hemos dicho mil veces lo que ayer repiten por centésima los periódicos ministeriales, que es que el conde de Heredia Spinola, nada tiene que ver con la GACETA UNIVERSAL.

Lo repetimos.

ADUANAS DE CUBA.—Los derechos que por este concepto percibió el Tesoro de Cuba en 1877 y durante los ocho primeros meses de 1878, son los siguientes:

DERECHOS DE	1877. 12 meses. Pesos.	1878. 8 meses. Pesos.
Importacion..	14.650.000	9.767.067
Exportacion..	6.163.757	4.109.172
Navegacion..	759.778	506.517
Varios.....	29.791	19.862
	21.603.326	14.402.618

Entre los resultados completos del año 1877 y los parciales de 1878, hay proporcion, puesto que 14.112 millones obtenidos en ocho meses equivalen á 21.314 millones en un año entero.

Las diferentes deudas y empréstitos afectos á la isla de Cuba, cuyos intereses y amortizacion están asegurados con los productos de las aduanas, no necesitan más que una suma anual de 9.12 millones de duros. El exceso es de 12 millones.

CONOCE Á LOS SUYOS.—El diario ministerial *El Cronista* dice anoche lo siguiente:

«*El Siglo* ha oido hablar de la formacion de un Ministerio que se compondria de personas importantísimas de todas las fracciones, y que adoptaria una política neutral para las elecciones.

La idea de que se forme un Ministerio con personas de contradictorias opiniones es verdaderamente peregrina.

Si las Cámaras resultaran elegidas, como resultarían, á imagen y semejanza del Gabinete, la consecuencia sería que ningun partido podria gobernar con ellas.»

De lo cual se infiere que haciéndolas el actual Gobierno, resultarían tambien á su imagen y semejanza, es decir, á imagen y semejanza del demonio, que atiza el fuego de las pasiones para perder á los hombres.

REFORMAS JUDICIALES.—Segun parece, está ya acordado por la comision de Códigos, y aceptado por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal, el planteamiento del juicio oral y público en los procedimientos de los tribunales.

Como para esto son necesarios tres jueces en cada partido, lo cual produce aumento de gastos, se trata de investir con el carácter de tales jueces, no sólo á los promotores fiscales, sino tambien á los registradores de la propiedad. Esto no nos parece bien, porque perturba la accion de tales empleados, que tendrán necesariamente que abandonar sus propias funciones, ó que cumplirlas de mala manera, para concurrir como jueces á la aplicacion de las leyes, dictando sentencias.

No habrá más remedio, tarde ó temprano, que formar en toda regla los tribunales de partido, dotando á cada uno de tres jueces de derecho. A no ser así, la reforma hecha á medias, no dará resultados satisfactorios.

Suponemos que al llevar á cabo el pensamiento, será en virtud de una ley; y suponemos tambien que se decretará la nueva organizacion judicial, que hace tanto tiempo se estudió y aun se publicó en la *Gaceta* oficial. Con la nueva organizacion y division de las provincias en circunscripciones, partidos y distritos, quedan suprimidos algunos de los partidos actuales, lo cual produce importante economia en los gastos, pudiéndose aplicar su importe á la dotacion de los nuevos jueces.

¡ECHE USTED CARGOS!—*El Imparcial* ha contado los cargos con que brindan al general Martínez Campos ministeriales y oposicionistas.

Resultan cinco, y la capitania general de Cuba, que sigue desempeñando, seis. Y lo comenta así:

«Y hay tanto español que si le echaran una credencial por la barandilla del viaducto, se arrojaría de cabeza detras de ella.»

Alo que añade *La Epoca*: «Pues con tanto ofrecimiento, el general Martínez Campos desearia que se le dejara vivir tranquilo, desearia descansar de sus largas y penosas tareas, aunque dispuesto siempre á desenvenar la espada en defensa del Rey y de la Patria.»

Como el general Martínez Campos sirve para algo más que para envainar y desenvenar la espada, único papel que quie-

ren reservarle los ministeriales, la Patria tiene derecho á exigirle ese algo.

Ya sabemos que el general Martínez Campos querria que se le dejara tranquilo y descansar de sus largas y penosas tareas; pero hubieran hecho los ministeriales la felicidad del País, y todos estaríamos contentos. El general Martínez Campos se iría á su casa, y el Sr. Cánovas seguiría en su presidencia; y no que ahora, á disgusto de ambos, va á tener que hacerse lo contrario.

...DE CAPIROTE.—Un suelto de *El Cronista* de anoche:

«No es un motivo el ignorar los redactores de un diario el verdadero objetivo que el mismo persigue para verificar ciertos avances peligrosos. Decimos esto, porque nos ha extrañado el carácter democrático de uno de los sueltos de la GACETA UNIVERSAL.»

¡Ja! ¡ja! ¡ja!

## Telegramas.

Berlin 17.—El gobierno ha pedido autorización al Parlamento alemán para procesar y prender al diputado Fritzson, acusado de haber infringido la ley de represion del socialismo.

Paris 17 (nueve noche).—El periódico *Le Soir* desmiente que el gobierno francés haya dado al señor Zorrilla autorización de fijar su residencia en Paris. El señor Zorrilla no ha pedido autorización á nadie. *Le Soir* cree que motivos de alta conveniencia aconsejan que el Sr. Zorrilla se abstenga de hacer tal peticion.

Paris 18.—Se asegura que las Cámaras suspenderán sus tareas el 15 de Marzo próximo hasta el Verano. La comision de presupuestos habrá concluido para aquella época sus dictámenes.

El periódico *La República Francesa*, órgano del señor Gambetta, censura hoy al ministerio, por que segun dice no tiene el atrevimiento y la energia que serian de desear, ni la conciencia de la fuerza moral que le prestan las mayorías.

Londres 19 (madrugada).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke anuncia que presentará una proposicion declarando que apesar de que la Cámara está dispuesta á apoyar al gobierno para conseguir una reparacion por el agravio inferido por los zulus á las armas inglesas, no considera suficientes las razones alegadas por el ministerio para invadir el territorio de aquellas tribus.

Constantinopla 19.—El embajador de Inglaterra en esta capital, Sr. Layard, está restablecido casi por completo. Ayer fué recibido por el sultan en audiencia de despedida.

Londres 19.—A consecuencia del convenio celebrado entre Inglaterra y Portugal para evitar la trata de negros entre Mozambique y Madagascar, el gobierno británico ha resuelto establecer un consulado en Mozambique.

Paris 19.—Todos los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el ministerio ha aceptado por fin el proyecto de amnistía, tal como lo ha redactado la comision. Se desmiente el rumor relativo á la dimision del Consejo municipal de Paris.

Berlin 19.—El gran duque Nicolas de Rusia, hijo del gran duque Constantino, ha sido desterrado á Orenburgo de órden del czar. La causa de esta medida ha sido la publicacion de un folleto por dicho príncipe, la cual produjo gran sensacion en Rusia.

Paris 19.—Continúan las representaciones en sentido proteccionista por parte de los industriales y navieros franceses. Nada se ha decidido aún respecto á la sensacion del ministerio de 16 de Mayo. Se hacen grandes esfuerzos para aplazar por lo ménos dicho asunto, y en los centros ministeriales hay esperanzas de conseguirlo.

Londres 19.—La reina Victoria presidirá el importante Consejo de ministros que se celebrará el día 22 del corriente. En dicho Consejo se tratará principalmente de la cuestion del Afganistan, cuyas operaciones no se reanudarán hasta muy entrada la Primavera, á no ser que el gobierno de Cabul acepte las proposiciones inglesas, limitándose por ahora las tropas expedicionarias á conservar los puntos estratégicos de la frontera.

Paris 19.—Han ocurrido algunos naufragios en las costas del Océano, de la Mancha. Un despacho de Londres dice que está muy adelantado el convenio entre Inglaterra y Turquía, para impedir la introduccion de esclavos africanos en territorio otomano.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de la Coruña á D. Fernando Dauderis, de la de Barcelona á D. Agustin Magdalena, y de la de Zaragoza á D. Agustin Martín.

Gobernacion.—Real decreto concediendo jubilacion á D. Alonso del Hoyo, gobernador civil cesante.

—Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por fray Andres Quinteiro, y el expediente promovido por el ayuntamiento de Fernan-Nuñez, sobre liquidación de cuentas de los herederos de D. Martín de la Ouesta.

Fomento.—Real orden mandando proveer por oposición varias plazas de auxiliares en diferentes institutos.

—Otras resolviendo la demanda de don Pedro Sierra, sobre pago de 500 pesetas, y el expediente promovido por D. Francisco Martí, relativo a un privilegio de pesca en las aguas del Ebro.

Han sido nombrados catedráticos supernumerarios de los institutos de Zamora, Reus, Bilbao, Oviedo, Salamanca, Pamplona y San Isidro de Madrid respectivamente, D. Hilarión Montero, D. Eugenio Bodon, D. Angel Uzalde, D. José Lopez Doriga, D. Pascual Garcia Casaseca, don Manuel Barran y D. Bernardo Rodríguez Largo.

Segun el Figaro, M. Bismarck ha sido objeto de una broma muy pesada.

Un habitante de la aldea de Wethanka, foco de la peste que affige al gobierno de Astrakan, ha escrito al canciller del imperio alemán la siguiente carta:

«Vuestra alteza hallará dentro de este pliego un mechón de cabellos y dos pedazos de ropa procedentes de un apestado de Wethanka, fallecido en mi presencia el 20 de Enero.

El pedazo de tela ha sido cortado de la camisa que tuvo puesta durante las cuarenta y dos horas de su enfermedad; el otro pedazo procede de su manta.

Desde el 20, los objetos en cuestión fueron cuidadosamente encerrados en una caja cuidadosa, á fin de conservar tanto como fuera posible las emanaciones de que están impregnados.

Me tomo la libertad de enviar á V. A. los indicados objetos, en la creencia de que contribuirán á disipar los exagerados temores que ha provocado la peste asiática.

Si, como creo, V. A., despues de haber recibido la presente, no se siente atacado (el hecho podrá ser comprobado al cabo de 48 horas), el argumento será decisivo.

Tengo el honor, etc.

N. A...

Esta mixtificación fué detenida en el camino, á causa de las precauciones tomadas contra todas las cartas procedentes de países infestados por la peste.

Ha sido puesto en libertad el dueño de un establecimiento de la calle de la Aduana, detenido gubernativamente hace pocos días, por no resultar contra él responsabilidad alguna en los cargos que se le imputaban.

El temporal, dice un periódico del Ferrol, ha venido á desempeñar el oficio de ingeniero. El agua del mar fué abriendo paso por las juntas del tablado de la ataguía del «dique de la Campana», en la parte que habia sido descubierta de tierra á fin de verificar la operación de llenar el vaso en la bajamar, de manera que la naturaleza llevó á cabo por sí misma lo que el hombre habia de realizar más tarde, economizando tiempo y trabajo.

Están ya instalándose en los museos los instrumentos y productos agrícolas que se adquirieron en la Exposición de París por la dirección general de Agricultura é Industria.

Uno de estos días se verificará en el palacio de Belen, con gran solemnidad, la imposición del Toison de oro al Sr. Fontes Pereira de Mello, presidente del Consejo de ministros de Portugal, asistiendo el rey D. Fernando, pues tanto éste como S. M. D. Luis son las únicas personas que pertenecen á la insigne orden en el reino vecino.

El Noticiero Dolosense, cuyo director todavía sigue en la cárcel, ha sido denunciado por un suelto contra la alcaldía, y por haber reproducido otro de La Alborada que se refería al obispo de Tortosa.

Los denuncias en un mismo día, y el director en la cárcel!

Hé aquí los pronósticos que hace el Zangozano para el cuarto menguante que viene:

Vientos S. S.-O.; fórmanse ráfagas meridionales; despues grandes nubes que despiden granizo y nieves en los altos. En varias provincias y en toda la Europa setentrional vientos húmedos, frios y helados, y á su fin delicación general. Los mares fuertes.

Ha ocurrido recientemente una importante erupción de fuego en Paterno, en la localidad llamada Salinella, en las vertientes del Etna.

En una ancha cuenca se han formado numerosos cráteres que lanzan con ruido y con fuerza torrencial de un fango espeso, sucio y humeante, cuya temperatura es de 40 á 45 grados.

El fango es empujado hacia afuera por el desarrollo energético de materias gaseosas, formadas de ácido carbónico, de hidrógeno y de ácido sulfúrico, notándose tambien la presencia de hidrocarburos líquidos, que constituyen una especie de petróleo, que sobrenada en forma de gotas y que espesa en olor á bastante distancia.

Este fenómeno extraordinario se relaciona probablemente con las raras sacudidas de temblores de tierra, experimentadas en la provincia de Catania, desde el 4 de Octubre al 19 de Noviembre último, y que han esparcido sobre todo la consunción entre los habitantes de la ciudad y el territorio de Minco.

Los periódicos ingleses siguen consignando algunas noticias relativas al modo de vivir del nuevo presidente de la república francesa. Hé aquí las que leemos en el Weekly Dispatch, de Londres:

Cuando habita en su posesion del Jura M. Grevy, viste blusa y zuecos y no se afeita más que los domingos.

«Cuando era presidente de la Asamblea, llevaba á tal extremo su amor á la lealtad, que se ponía siempre de parte de sus adversarios políticos en las cuestiones que éstos sostenían con sus amigos.

Cuando se le habla de socialismo, monsieur Grevy propone una partida de ajedrez que tiene la ventaja de ser un juego en el que no hay necesidad de hablar. En cuanto á las recepciones oficiales, el presidente Grevy piensa seguir las tradiciones de M. Thiers. Dará menos banquetes que el mariscal, según lo prueba el hecho de haber despedido á cuatro de los siete jefes de cocina que habia en el palacio del Eliseo, y á siete de los doce ayudantes.»

A las siete de la noche del viernes último se desencadenó sobre Mahon una tempestad acompañada de granizo, truenos y relámpagos que sólo duró unos cinco minutos. Aunque de corta duración, ocasionó sensibles desgracias. Una chispa eléctrica cayó sobre las casas del predio Binat Bey, de dicho término municipal, penetrando en su interior con tan mala suerte que mató instantáneamente al parvero, hombre octogenario, hirió á un hijo suyo y derribó á su esposa y á un mozo de labranza, estando todos reunidos en una habitación del primer piso. La chispa atravesó el piso y penetró en la cuadra, matando tambien dos caballerías.

El famoso cuadro de Meissonnier Los coraceros, que estuvo expuesto en París durante la Exposición, acaba de ser vendido á un aficionado belga por 300.000 francos. El comprador ha impuesto la condición de ocultar su nombre.

De una correspondencia de París: «Hace algunos días que los furgones del guardamuebles del Estado se ocupan en trasportar al palacio de la presidencia, situado en el Quai d'Orsay, el material necesario para la instalación de Gambetta.

Pero lo gracioso del caso es que los conductores de los carros han embarcado en sus asientos la bandera tricolor, como si se tratara de una fiesta nacional.

Tambien es curioso que el primer acto llevado á cabo por Gambetta, al tomar posesion del hotel de la presidencia, fuera el de quitar el cocinero á la duquesa de Nonilles.

El presidente de la república, M. Grevy, no queriendo ser menos que Gambetta, ha quitado tambien el cocinero á M. Gustavo Rothschild. Como se ve, la democracia se permite todo género de lujos, hasta el de tener los mejores cocineros.»

El Gobierno no ha recibido noticia alguna que confirme la que anoche publicaron algunos periódicos acerca de la aparición de una partida de malhechores en la provincia de Huelva.

El nuevo Gran Uzi, ó ministro principal del sultan de Marruecos, se llama Sid Mohamed-Ben-el-Arbi, desempeñaba el cargo de ministro de la Guerra, y aunque obeso, es más ágil que lo que exageradamente se ha dicho. Tiene un cargo principal en una de las hermandades religiosas del país, especie de masonería ó sociedades secretas que allí existen y que proporcionan á los que á ellas pertenecen numerosos y fieles amigos. Aunque el nuevo ministro es más ilustrado que el difunto Sid-Maza, caraca de la incividad, actividad y energía que distinguían á éste, y le valieron desempeñar tan alto puesto con dos monarcas consecutivos.

El cañonero Aranza, que salió el viernes de Huelva para Cádiz con 80.000 duros de aquella tesorería, tuvo que volver al puerto á causa del temporal.

El sábado intentó hacer el viaje y tambien tuvo que retroceder.

Van á proveerse, por oposición, las cátedras de psicología, vacantes en los institutos de Canarias y Mahon; y la de geografía é historia, vacantes en los de Baeza, Gijón, Mahon y Ponferrada.

Está ya acordado poner en circulación desde 1.º de Mayo próximo, en cuya fecha termina el contrato con la empresa del Timbre, una nueva estampación de sellos de correos, cada uno de 25 céntimos de peseta, con destino á las cartas que circulan por la Península.

Así se evitará el doble franqueo que ahora es preciso, dadas las dos clases de sellos, uno de comunicaciones y otro de guerra, que deben llevar las cartas.

El Journal Officiel del día 16 del actual dice que la epidemia no se extiende, pero que, según noticias de San Petersburgo, el número de los enfermos en las localidades invadidas ha aumentado, á causa del deshielo. El ministro de Comercio ha sujetado á cuarentena, como sospechosas, las procedencias de todo el imperio otomano.

Algunos guardianes de minas han tentado que retirarse, temerosos de ser víctimas de los muchos infelices que imploran un pedazo de pan, y á los cuales no les es posible socorrer.

«Para cuando se espera dictar medidas que, por lo ménos, atenúen tanta desgracia?»

Los peritos agrícolas residentes en esta capital, en representación de la clase, proyectan acudir al ministerio de Fomento para que se haga en su obsequio cuanto sea posible, hoy que se ha dado una organización al cuerpo á que pertenecen, y tan favorables son los propósitos del Gobierno en cuanto á la prosperidad de la agricultura se refiere, proporcionándoles colocación en los distritos, sin esperar las resoluciones de la Junta consultiva, para que sea digna recompensa de sus estudios.

El Ayuntamiento de esta capital acaba de aprobar el proyecto presentado por don Francisco de Navacerrada y compañía para establecer en los primeros y últimos faroles de las calles y plazas de esta población unos aparatos llamados Indicadores, para dar á conocer las casas en donde se encuentran establecidos la inspección de vigilancia, alcaldías de barrio, juzgados municipales, casas de socorro y otras oficinas públicas, número de campanadas que corresponden á cada uno de los barrios, puntos de las parejas de orden público y prevenciones.

Los comerciantes, industriales y toda clase de profesores podrán anunciar su domicilio en los aparatos de las calles ó plazas en que habitan.

Las montañas que rodean á Pamplona aparecieron el sábado cubiertas de nieve. El domingo se desencadenó un furioso temporal en toda la comarca.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Cuenca, Sr. Carreras.

Once buques mercantes de gran porte han entrado de arribada forzosa en el puerto de Mahon, buscando abrigo contra los embates del temporal reinante.

Varios diputados ministeriales, ante la seguridad de que el actual Gobierno verifique las próximas elecciones, se proponen visitar en breve sus distritos, á fin de preparar los trabajos para la lucha electoral.

La mayordomía mayor de Palacio ha remitido al ministerio de la Gobernación la instancia elevada á S. M. por los individuos casados del distrito de Palacio á quienes ha correspondido la suerte de soldado en el último sorteo.

El eminente poeta D. José Zorrilla leerá el sábado próximo en el Ateneo un romance inédito titulado La leyenda de los Tenorios.

Mañana á las ocho de la noche se inauguran en la Academia de medicina las sesiones literarias.

El Sr. Vilanova (D. Juan) dará cuenta de los resultados del Congreso helvético celebrado en Berna y del antropológico de París.

Esta madrugada funcionaban con dificultad las líneas telegráficas de Barcelona y Galicia, á causa del temporal.

Ayer dieron principio las oposiciones para proveer una cátedra de química en la universidad de Barcelona.

Parece que algunos diputados que han dirigido la política ministerial en Valencia desde 1875, han manifestado al Gobierno su resolución de retirarse á la vida privada, en vista de que sus reclamaciones no son atendidas en los altos centros oficiales.

Han sido nombrados: dean de Guadix, D. Vicente Fernandez Arauce; arcipreste de la misma iglesia, D. Leandro Lopez Moreno, y canónigo de Mondoñedo, don Ricardo Rodríguez Perez.

Ayer se recibieron telegramas de Cuba anunciando haberse hecho con toda calma las elecciones de diputados provinciales, siendo el resultado en la isla la victoria de 56 conservadores contra 33 liberales.

Estos han llevado la mejor parte en el departamento Oriental.

Se han instalado en Valladolid dos conferencias de San Vicente de Paul. Tambien han llegado á aquella ciudad las religiosas Salesas, que hace dos años salieron para Chile, con objeto de fundar un convento, las cuales se han instalado de nuevo en su monasterio.

El temporal que furiosamente se desencadenó el domingo sobre Barcelona, ha dejado sentir sus efectos en una extensa zona. En San Baudilio, aparte de los desperfectos ocasionados en los edificios urbanos, ha causado graves perjuicios en el arbolado, y principalmente en los naranjos, que han perdido gran cantidad de sus frutos ya casi en sazón, así como en los almendros y albaricqueros que por estar en flor han sentido de una manera lamentable el azote del vendaval. En la propiedad que en dicha villa posee el senador del Reino señor Estruch, el impetu del huracan derribó gran número de pimientos de ladrillo, que hermosaban los jardines de la quinta, sustituyendo algunos por troncos y otras plantas trepadoras. En Sabadell tuvo que suspenderse la función que se estaba dando en los Campos de recreo, unas el viento arrancó una parte de la cubierta de zinc y arrojó varias tejas fuera de su sitio.

El estado de la salud pública en el imperio marroquí ha mejorado bastante; pero la escasez de recursos affige horriblemente á las clases proletarias.

El ministerio de Fomento ha desestimado una instancia presentada por doña Dolores Montalvo y doña Carmen y doña Dolores Coronel, en solicitud de autorización para aprovechar aguas del Guadalquivir en el riego de varios terrenos que poseen en término de Lora, provincia de Sevilla, fundándose la superioridad en no haber caudal disponible en la corriente del citado rio, según resulta de los aforos practicados por la division hidrográfica de Córdoba en el estiaje de 1868.

El gobernador de la provincia de Huesca ha autorizado á D. Antonio Gota y otros para estudiar una acueducto de riego, derivada del rio Vero.

Mañana jueves se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

S. M. el Rey regresará esta noche de El Pardo, donde ha pasado el día.

El palacio de la presidencia del Consejo de ministros, ha sido hoy visitado por varios personajes políticos, entre ellos el señor Calderon Collantes, ministro de la Gobernación, y otros.

No han tenido la satisfacción de conferenciar con S. E., por hallarse ausente desde las primeras horas de la mañana.

Teatros.

La función celebrada anoche en el teatro de la Comedia, para conmemorar el natalicio del inolvidable Julian Romea y reunir fondos para erigir un monumento á su memoria, fué un verdadero acontecimiento teatral. El numeroso y escogido público que llenaba las localidades aplaudió calurosamente á todos los actores que tomaron parte en el espectáculo, pero muy especialmente á la incomparable Matilde Díez, gloria de nuestra escena, que tantos triunfos compartió con el actor insigne cuya memoria se honraba.

Pusieron en escena la comedia en tres actos, arreglada del frances por D. Manuel Catalina, Por derecho de conquista, y la lindísima pieza cómica, del inmortal Breton de los Herreros, Una de tantas.

El papel de Maria, en la primera de las obras mencionadas, fué interpretado de un modo verdaderamente admirable por la eminente actriz Matilde Díez, cuya inspiración y talento llegó á tanto, que hizo brotar lágrimas de ternura en los espectadores. Matilde Díez estuvo sublime; sin su inmensa reputación, nadie se la hubiera conquistado.

El público, que saludó su presencia en la escena con una prolongada salva de aplausos, tributó á la inimitable artista una entusiasta ovación; continuas palmadas interrumpieron la representación, y al terminar todos los actos, tuvo que presentarse en el palco escénico la Sra. Díez, viéndose obligada á reaparecer cinco ó seis veces á la conclusión de la obra. Los demás artistas, y con particularidad el señor Otrá, participaron justamente de aquellas calurosas manifestaciones.

Despues de la comedia, se alzó la cortina y apareció en el centro de la escena el busto de Romea, rodeado por todos los artistas de la compañía, y algunos literatos que quisieron asociarse á la solemnidad que se verificaba.

El Sr. Mario dedicó un recuerdo cariñoso á la memoria de Julian Romea en unas quintillas, é inmediatamente leyeron poesías la Sra. Valverde, señoritas Delgado Jugo y Gorriz, y los Sres. Santisteban, Vega (D. Ricardo), Bustillos, Perminon y Otrá, por el orden en que los enumeramos.

La Srta. Gorriz y el Sr. Perminon leyeron, la primera, la bella poesía A la coronación de Quintana, y el segundo, el soneto Una lágrima, composiciones ambas del mismo actor cuyo natalicio se conmemoraba.

De las demas, que fueron todas muy aplaudidas, merecen particular mención unas bellísimas quintillas del Sr. Vega, que obtuvieron extraordinario éxito.

La linda pieza de Breton de los Herreros, Una de tantas, fué perfectamente interpretada por parte de la Sra. Fernandez (doña Dolores), Srta. Ballesteros y señores Romea (D. Florencio) y Aguirre.

No queremos concluir sin dedicar un elogio á la empresa y artistas del teatro de la Comedia, tanto por el entusiasmo con que han empezado á realizar el pensamiento objeto de la función, como por su desinteres, aplicando el producto íntegro de aquella á la suscripción iniciada para erigir un monumento á Julian Romea.

—Esta noche se verificará en el teatro de Apolo la función á beneficio de la señorita Contreras.

—La zarzuela que para beneficio del señor Tormo, y con el título de Historias y cuentos, se estrenará esta noche en el teatro de la calle de Jovellanos, es, según parece, de los señores Pina Dominguez y Rubio, libro y música respectivamente.

—Pasado mañana se verificará en el teatro Español la tercera de las veladas literarias, que tan excelente acogida han obtenido de nuestro público.

El primer actor de dicho coliseo, D. Rafael Alvo, leerá en dicha velada un libro de D. Gaspar Nuñez de Arce.

El público, que dispensó aplausos á la obra y celebró sus numerosos chistes, hizo repetir varios números musicales, y pidió al final el nombre de los autores, que no se presentaron por no hallarse en el teatro.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Carrasco, Villó y Sola (doña Victoria), y los señores Navarro, Cáceres y Comerma.

—Con éxito poco afortunado se estrenó anoche en el teatro de Variedades una comedia en dos actos, titulada Al salto del pasiego.

Los actores encargados de interpretar la obra, hicieron laudables, pero inútiles esfuerzos, para que agradara al público.

—Parece que una de las obras que van á ponerse en escena en Apolo para contribuir con sus productos á la construcción del monumento de Romea, es el drama Doña Urraca de Castilla, que será ejecutado por los mismos actores que la estrenaron, puesto que se encuentran en Madrid Matilde Díez, la Castro, Casañer, Mariano Fernandez, y está para llegar Catalina.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 20.—San Leon y San Eleuterio, obispos. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva. En la capilla del Obispo continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, y predicará en los ejercicios D. Francisco Menéndez. En Loreto, San Ignacio, Capuchinos, y en los oratorios del Olivary del Caballero de Gracia habrá, al anochecer, ejercicios. En San Isidro, San Pedro, San Andrés y en la Capilla Real habrá misa mayor para la renovación de Sagradas Formas. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, de la Corra, en los Irlandeses, ó la del Buen Parto, en San Luis.

METEOROLOGÍA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 81, y á las nueve de la noche de 79.

El día 18 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 76, en Bilbao 74, en Oviedo, 13-6, en la Coruña 10-2, en Sevilla 14-6, en Granada 10-2, en Cartagena 10-0, en Alicante, 20-4, en Murcia 19-0, en Valencia 11-2, en Palma 5-0, en Barcelona 11-2, en Teruel 7-5, en Zaragoza 19-9, en Soría 3-1, en Burgos, 4-3, en Valladolid 5-4, en Salamanca 5-4, en Ciudad-Real 9-0, en Albuete 11-5, en Lisboa 11-9.

Ayer llovió en Coruña, Logroño, Orense, Pamplona, Pontevedra, Segovia y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron repolladas en el Matadero para el consumo público 143 vacas, 223 carneros, 600 corderos, 86 terneros, 30 cabritos, 170 cerdos. Total de reses, 622. Su peso en libras, 108 660. En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo, el carnero, á 1-50; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-39 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-34 á 0-70; las patatas, de 0-18 á 0-19; el jalon, de 1-08 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-50 á 0-60; la uva, de 0-18 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el gel, á 1-00 idem. Los productos recaudados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron á 60 205 pesetas 60 céntimos.

BOLSA DEL DIA 19 DE FEBRERO.

COVICACION OFICIAL.

Table with columns for FONDO PÚBLICO, Renta perpetua al 3 por 100, etc., and values in pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior.—Facturas números 1301 á 1450 de señalamiento.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que el día 20, de once á dos, se satisfaga en esta tesorería el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero último, bolás números 263 al 280.

—El interesado que á continuación se expresa podrá presentarse el día 20 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general, á recibir el importe líquido de la proporción que le fué admitida en la octava subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de Julio de 1879.

Ilustracion popular.

Agricultura.

Del ganado lanar en la provincia de Cáceres.

De mediana elzada, más bien pequeña; la frente y carrilleras cubiertas de lana, la que en las extremidades anteriores corre hasta las rodillas, y por bajo del corvejón en las posteriores; lana fina; cuerpo de tonel y tendencia del cuello hacia bajo, tales son los caracteres que se notan en el exterior de la oveja merina blanca del país. De ella se diferencia la negra, además del color, en su menor tamaño; cara y extremidades desprovistas de lana y recubiertas de pelo corto y lustroso; cuello más levantado, más sobrias y vividoras y en extremo rústicas, por lo que se asemejan en algunas de sus costumbres á las cabras.

El ganado lanar presta muy buen servicio á la agricultura, y puede asegurarse que, según el precio que hoy tienen las hierbas, la principal utilidad que proporciona es el beneficio de las tierras labrantías de las explotaciones ó asentidos de labor sobre que vive. Los ganaderos que carecen de posesiones propias conservan este ganado á causa del cultivo; hermanados ambos, se auxilian mutuamente y producen utilidades que no se obtendrían de otra manera.

Se asigna á cada oveja para su manutención una fanega superficial (44'72 áreas), cuando el terreno es de buena calidad, aumentando dicha extensión á medida que empeora aquella. Con este ganado generalmente se aprovechan también los pastos que crecen en la hoja de barbecho de la alternativa, y en la que se deja de erial, cuando aquella es de cuatro años; pero advirtiendo que, en la hoja que se barbecha ó labra, sólo puede mantenerse una mitad menos de las cabezas correspondientes á su extensión, por cuyo motivo los labradores y ganaderos titulan medias hierbas á los pastos que se utilizan de la hoja de barbecho, mientras que denominan hierbas enteras á los que crecen en la hoja de erial, que no recibe labor alguna durante un año. Suponiendo, pues, un asentido de labor de 1.000 fanegas superficiales de buena calidad, el cual se divide primero en grandes parcelas, una de 400 fanegas dedicadas exclusivamente á la producción de pastos, y por consiguiente, sin roturarse, y la otra de 600, en la que se establece la alternativa de cuatro hojas de igual extensión, ocupadas dos de ellas por los cultivos cereales, la tercera en erial, y la cuarta que se barbecha, podrán mantenerse en semejante explotación las cabezas lanares siguientes:

Table with 2 columns: Description of land use and number of heads. Includes rows for '400 fanegas de puro pasto', '150 id. de la hoja de erial', '150 id. de la hoja que se barbecha', and a total of 625 heads.

Si el Otoño favorece, y por consiguiente la yerba no escasea, cada oveja mantendrá así, da cinco libras de lana, y cada dos, por lo menos, una cria, conservándose las madres en muy buen estado de carnes, lo que prueba la sobriedad de este ganado, que utiliza también los rastros de los cereales desde el 15 de Agosto en adelante, después de haberlos aprovechado los cerdos. Duermen casi todo el año sobre la hoja que se barbecha, beneficiándola, sin prodigarle más cuidados que retirar la red á los sitios sanos en las temporadas de grandes lluvias, y resguardar

la dormida de los aires mortizos por medio de una ligera mampara hecha de escobas ó retamas.

Aún más sobrias que las merinas blancas, son las negras, pues cada tres de éstas se mantienen donde dos de aquellas. Mienos escrupulosas para la comida, roen si la yerba no abunda, cuanto enciencan al paso. Es la oveja por excelencia de la sierra, y en los terrenos montañosos predomina sobre la blanca, alimentándose con igual avidez de los pastos que de los brotes de los arbustos. Su esquilmo, en cambio, es menor, pues el vellón no pesa, por término medio, más de cuatro libras, y la lana se vende á menos precio que la blanca. Majadea y beneficia los terrenos de labor en la misma forma que la blanca, y aunque es ganado de sierra, en algunos pueblos del llano lo prefieren al blanco para andar á vueltas con la labor, pues su sobriedad le permite vivir en terrenos de inferior calidad, ó que se labran en toda su extensión porque así lo requiere el asentimiento establecido, sin dejar pedazo alguno por roturar para pastos. Para la comodidad del ganado y mejor aprovechamiento de aquéllos, así como para la del majadeo, se divide aquél en hatos de 300 ó 400 cabezas, siguiendo cada uno distinto derrotero en la pastoría durante el día, hasta que concurren por la noche al redero, donde han de dormir para apartarlo, encerrando cada hatajo en redil aparte.

A principios de Verano se echan los carneros sementales á las ovejas, con la mira de que vengán paridas por Octubre ó Noviembre, cuando después de otoñado el campo, ofrece suficiente comida para el sostenimiento de la madre y de la cria. Si así sucede, se procura dejar la suya á cada oveja; pero si el alimento escasea y arrecea el temporal, se doblan, lo cual consiste en poner dos madres á cada cria, sacrificando la de una de ellas, con lo que se logra sacar adelante la mitad de la cria de un año bueno. No faltan algunos en que por haberse retrasado el Otoño y adelantarse en cambio los hielos y fuertes invernadas, es preciso sacrificar toda la cria para que se salven las madres, y aun así se mueren muchas si no se las socorre con pienso de avena ó habas.

A medida que paren las ovejas, se reúnen en un pequeño hatajo, que se retiene cerca de la majada, pastoreando en sitio cerrado. Por el mes de Marzo, cuando los corderos son ya grandecitos, se desraban; en este día, si antes no se hizo, se arreglan los hatos, separando las ovejas paridas y las más atrasadas de las borras, que si no son bastantes para construir un hatajo, se agregan al de los carneros capones, procurando dar la mejor pastoría á las primeras.

Aunque pasta en las dehesas de esta provincia y en ellas se cria el ganado trashumante, no es peculiar de este país, pues el que se conserva por ganaderos del mismo, representa el 1'34 por 100 del ganado lanar de la provincia, mientras que el estante llega al 98'66. Se nota cada día más el descenso rápido que ha experimentado la ganadería trashumante, como lo atestigua la anterior cifra. En los últimos veinte años se han deshecho las cabanías y rebaños que mantenían los propietarios de este país; y la mínima proporción que se conserva, que excede poco de la centésima parte del número total de cabezas lanares, seguirá la misma suerte quizás en plazo no lejano.

Está circunscrito hoy el sostenimiento y administración de las merinas trashumantes á los ganaderos de las provincias de León, Soria, Segovia, Avila y Burgos; los de la de Cáceres en su mayor parte lo abandonaron, prefiriendo arrendar las dehesas que, por el precio que han alcanzado, les proporcionan buenas utilidades, sin exigir una administración inteligente

y activa; ó emprenden nuevas especulaciones roturando algunas y sirviéndose de las merinas del país, que aunque valgan su lana 10 ó 12 rs. que antes valían 8, proporcionalmente por su abono al fomento de un tercio, próximamente en la producción agrícola, el cual compensa con exceso aquella diferencia, sin contar por otra parte el ahorro de los gastos de viajes, pastos de verano y riesgos de la trashumación.

En Setiembre de 1865 había en la provincia 762.901 cabezas lanares, que la colocaban en el lugar octavo con relación al número absoluto, y en el vigésimo séptimo respecto al proporcional; correspondiendo 3.675'83 cabezas por 100 kilómetros cuadrados. En los seis años trascurridos desde 1859 á 1865 hubo un aumento de 18.181 cabezas, ó sea el 2'44 por 100 de las existentes en 1859.

La cuestión de la mejora de esta ganadería, así como todas las cuestiones agrícolas y pecuarias de todos los países, es un asunto complejo, respecto al cual, el clima, el suelo y las salidas imponen, como se ha dicho en otro lugar, la ley al agricultor y al ganadero, y son los principales elementos que deben estudiar uno y otro para no recoger desengaños. De analoga manera que en los demás productos de las explotaciones rurales, influyen en el esquilmo que se desea obtener del ganado lanar las circunstancias físicas y económicas en que el ganadero se halla colocado. No basta que éste aspire á obtener determinado producto; es menester que antes depure la posibilidad de realizar su propósito, estudiando al efecto los medios que le rodean. Si éstos no son favorables, serán vanos los esfuerzos que se desplieguen, y el resultado negativo seguirá á los primeros intentos.

Aún pudiera con todo suceder que un éxito aparente coronase los esfuerzos realizados; pero si se analiza detenidamente la cuestión, semejante victoria sería ficticia más bien que real, dado el fin de toda especulación, que es el de obtener el mayor tanto por ciento para el capital empleado.

Llegárase tal vez, aún caminando contra las circunstancias naturales, á conseguir el objeto que se propusiera el ganadero para dotar á sus ganados de determinada aptitud no adecuada á los medios en que viva; pero si aquél se para á efectuar dos sumas y una resta, es decir, á encontrar la diferencia entre los ingresos y los gastos, relacionando con éstos la primera, ó sea la utilidad líquida en el último término conseguida, se convencerá de que, si hasta cierto punto pudo divorciarse de las condiciones de clima y suelo para llegar al resultado que se propuso, no fué sino á costa del provecho que debiera realizar con el capital que manejaba, ya que no sea á expensas de este mismo capital. Si lo primero, la ganancia disminuye; si lo segundo, el capital desaparece; y en ambos casos, le advierten estos datos incontestables lo funesto de su propósito.

La agricultura y la ganadería no se practican por mero lujo ó capricho; como industrias que puyen en juego un capital, aspiran á la mayor ganancia posible; si no la realizan, no merecen el nombre de tales. Su ejercicio con distinto criterio, halagará la vanidad ó satisfará el capricho de la persona que así lo entienda; pero ésta no podrá nunca titularse en justicia ni labrador, ni ganadero. Esto es tan evidente, que raya en lo vulgar.

Creo, pues, que lo que hoy conviene á esta provincia es la conservación de la raza merina, como productora de lanas finas. Pero teniendo en cuenta la competencia que viene sufriendo por la que se importa de la América del Sud á precios más económicos para la industria manu-

facturera, deberá igualmente atender el ganadero á la producción de carnes, desarrollando ó estimulando ambas actividades en el mismo individuo, de analogo modo que el quequino y recomendó respecto al ganado ovino, en el que deberán reunirse las aptitudes para el trabajo y el esquilmo.

Procurando, pues, que las buenas cualidades del ganado indígena, como productor de lana fina, no decaigan, es mi parecer que debe cuidarse además de aumentar su talla y vara, lo que se conseguirá fácilmente y sin grandes dispendios, adquiriendo buenos sementales de las ganaderías trashumantes.

Las analogías no pueden ser mayores, porque el ganado estante no es otra cosa que el trashumante, cuyos caracteres no se han conservado en toda su pureza á causa de la alimentación menos esmerada y del descuido de los criadores; pues cuando ni una ni otra cosa suceden, la oveja de este país desmerece poco de la trashumante, por lo que en breve tiempo se llegaría al resultado apetecido con seguridad y poco coste.

Algunos ganaderos ya lo practican así, y el éxito no puede menos de ser favorable; la lana se afina, el ganado aumenta de corpulencia, y por esto no deja de seguir prestando á la agricultura el servicio que lo reclama; que es muy importante.

Con el uso de dichos sementales hasta fijar la mejora; con el abandono de la tendencia, muy común, á conservar más ganado del que se pueda mantener en la posesión; con ligeros cuidados que se le prodiguen en las temporadas de escasez de pastos, en la dormida durante las fuertes invernadas y en los sestiles para guardarlo de los rigorosos rayos del sol caucular, cosas que no están hoy en práctica en lo general, cuando tan poco cuestan, y de tanto interés son, porque disminuyen los riesgos, se conservará y mejorará el ganado lanar propia del país, revalenciándose sobre toda otra, por muy preconizadas que sean sus bondades.

El señor marqués de la Conquista, uno de los pocos ganaderos de esta provincia que se han dedicado á estudiar tan interesantes cuestiones, el único quizás que lo haya hecho con más detención, extendiéndose también á las otras especies, aconseja respecto á la lana que se debe mejorar sobre la base de lo que existe, sin apelar de ningún modo á otras razas; pues le parece inconveniente, según se lo han demostrado sus investigaciones y experiencias, sacar la oveja merina estante de sus buenas condiciones, puesto que reúne las que más conviene á esta provincia. Ni en la raza sajona, cuya lana aunque valga doble pesa la mitad, y el ganado no majadea el terreno, ni mucho menos en las Dishley, South-Down y otras de carnes, debe pensarse para esta provincia; las condiciones de la misma las rechazan, y sería una quimera intentar su introducción en nuestros rebaños.

RAMON PAREDES.

(Anales de agricultura.)

Decadencia de nuestra industria serícola.

Es difícil consignar datos estadísticos en muchas materias, sobre todo si nos referimos á épocas anteriores. Pero las noticias que tenemos de los tiempos pasados pueden al menos dar alguna idea de lo que fuimos. Ciertas averiguaciones, no sé si exactas del todo, nos dicen que en España se cosechaban en los siglos XVI y XVII un 840.000 kilogramos de seda, cantidad verdaderamente asombrosa y que se aprovechara íntegra por la industria nacional. En este punto, como en tantos otros, hemos decaído hasta el punto de que la cosecha última sólo ascendió á 65.000 kilogramos, mientras en Italia llegó á 2 mi-

llones, y en Francia y Argelia á 550.000. Algunos escritores liberales—dice el Fe-... atribuyen la decadencia de la industria serícola á la expulsión de los moriscos, sin dudar por ende de que en Valencia se recogían á principios de este siglo 500.000 kilogramos de seda, y que de nuevo á 10.000 toneladas, sin contar con la seda que enviábamos en rama á otros países.

Después hubo diferentes causas que dieron al traste con tanta prosperidad, como son las enfermedades de las moreras y de los mismos gusanos, la gran inundación del Júcar, que destruyó en 1834 más de 30.000 moreras, y la resistencia á emplear los medios de cría mejorada que se han propuesto en los últimos años, entre los cuales merece ser conocido y empleado el de Friulano Bonoris.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La mujer emplea todo el acierto en su primer pensamiento, y dedica todo su cariño al último de sus hijos.

RECETA.—Alondras al minuto.—Se despluman y limpian las alondras, una docena por ejemplo, y se les da una vuelta por la cacerola, puesta al fuego con manteca y sal. Cuando hayan tomado color, se añadirá un poco de harina, vino blanco y huevos batidos, que habiendo buen fuego cuece al minuto, y enseguida de romper el hervor se sacan las alondras y se sirven con la salsa sobre cortezas de pan frito.

Pasatiempo.

CHARADA.

Me convidó prima dos á comer con él miércoles, y después, acompañándome á la plaza de Colenque, saboreamos con calma unas tres cuartos... excelentes. Luego me compré un chaleco de prima tres, muy endable; pero las segunda cuarta de Clarinda, perra célebre, lo dejaron inservible sin que Paco lo advirtiese, que es el criado más todo que hay en el globo terrestre.

Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. MAS-CA-RA.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—El Trovatore. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Entre mi mujer y el negro.—Historias y cuentos. APOLO.—A las ocho y media.—Las sábanas del cura.—Milton.—A te y corazón.—La primera carta de amor.—La varita de virtudes. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos pollos.—Una comedia y un drama.—Esto, lo otro y lo de más allá. VARIETADES.—A las ocho y media.—Palcos segundos números pares.—Al salto del pájaro.—Cuestión de conciencia. ESLAVA.—A las ocho.—La capa del amigo.—Un novio con patatas.—Un secreto de Estado.—Las orejas del asno.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—Nobleza toledana.—El cuerpo del delito.—El mandil.—Baile. SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

Tintorerías, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

387

—¿Quién fué entonces? —Mi hermano Renato. —¿Es extraño? —¿El qué? —¿Estáis bien segura de lo que decís? —Como que le entregué el talon aquella misma tarde, y al otro día, á las once, me trajo el dinero. —Esto es incomprendible, ó... desgraciadamente, comprensible en demasía. —Yo soy la que no os comprendo. —¿Es para volverse loco! —Terminad, por Dios; estoy sufriendo una verdadera tortura. —Pues bien, el talon no fué presentado al cambio al siguiente día. —No es posible. —¿Por qué? —Porque yo recibí el dinero cuando he dicho. —Me explicaré más claramente. —Pero no pudo hacerlo entonces, porque sonó la campanilla, y poco después la criada anunció á Renato Jancelyn. —¿A mal tiempo llega! —murmuró con sombrío acento Langeais. —Hermana mía,—dijo Renato,—voy á emprender un largo viaje, y vengo á despedirme. —Muy tarde vienes. —No he podido venir antes, y para decirte adiós, es buena hora. He tenido muchísimo que hacer... una especie de liquidación general; y como he de partir al amanecer, vengo á esta hora. —Me felicito de que, aunque tarde, llegaste á buena hora; porque puedes aclarar algunas dudas que tiene el señor vizeconde. —Estoy enteramente á las órdenes del señor vizeconde. ¿De qué se trata? —¿Fuiste á cobrar el talon de 25.000 francos que te entregué? —Seguramente.—contestó con temblorosa voz.—lo sabes tan bien como yo. —¿Veis,—dijo Matilde dirigiéndose á Paul—como debe haber en este asunto alguna equivocación?

LA VÍBORA EN EL PECHO.

390

en paz, y repartios mis despojos. Tengo sed de aire puro y me macho. —Piedad, piedad, que no soy culpable, é ignoraba todo esto! —Nada, nada; deseo olvidar lo que pasó, y que olvidéis hasta mi nombre. —Dicho esto, arrojó sobre la alfombra el talon falsificado, y salió sin parar mientes en las súplicas y lágrimas de Matilde, y en la cínica sonrisa de Renato, que, libre del temor de tener que habérselas con la justicia, todo lo demás, como hombre sin rastro de pudor ni de vergüenza, le importaba muy poco. —Un temblor nervioso se apoderó de Matilde; trasluciendo su rostro, dirigió amenazadora la vista hacia su hermano, y extendió hacia el mismo sus brazos, en términos que el infame, realmente sorprendido al observar la amenazante actitud, retrocedió asustado. —Sí,—dijo la infeliz, rechazando los dientes, á impulso de la agitación nerviosa.—Paul ha dicho la verdad... ¡Eres un infame! ¡Un criminal! ¡Un falsificador! Y yo pago por tí. —¿Te debo algo?—preguntó el repugnante malvado, ya del todo repuesto.—¿No te di lo que te correspondía? Entrégueme el talon, y deja lo demás por mi cuenta. —Si yo te hubiese conocido á tiempo... ¡Qué horror! Ahora debo pedirte cuenta de mi felicidad, que con tu infamia has destruido. Amaba y era amada, y hubiera muy pronto sido mujer de un hombre honrado y caballero, y éste, por culpa tuya, hoy me desprecia; y puesto que sabe y conoce tu infamia, sólo te resta asesinarte, como por una causa igual asesinaron hace seis meses á Federico Baltus. —¡Ah, calla! No hables de eso... ¡Silencio, desgraciada, silencio! —No, no callaré; bastante me ha dicho tu temor y... ahora comprendo todo; no solamente eres falsificador, sino asesino; si, todo lo comprendo en este momento. Tú ejercitaste tu criminal y funesta habilidad con el talon de Baltus, y Fabricio y tú fuisteis los asesinos. —¡Silencio! Estás loca... —¡Devuélveme el bien que perdí, y si no... tiembra!

LA VÍBORA EN EL PECHO.

385

—Puesto que jamás mentisteis, ¿podéis jurar lo que de afirmar acabais? —¿Por qué no? ¿Pero á qué se han de emplear juramentos, cuando se trata de verdaderas niñadas? Dejémos esto, y hablemos de otra cosa. —No quedo satisfecha, pero... ¿Queréis acompañarme á comer? —Sí. —¿Teneis apetito? —No mucho. —¿Quizas empezando á comer, aparecerá. —La comida fué breve, observando casi un mutismo absoluto. —Matilde rompió el silencio para decir: —¿Tomaremos café arriba? —No, mejor es en el jardín. —Oírán lo que hablamos. —Hablando como durante la comida... —No, no, arriba hablaremos; os ruego me sigais. —Sea, pues,—dijo Langeais, franciendo el entrecejo. —Subieron ambos al piso principal, y se instalaron en el mismo gabinete en que algunas horas antes registraba la joven el cofrecillo de nécer. La joven se sentó, indicó á Paul que se colocase á su lado, y el último accedió, pero con manifiesta violencia. —Ahora,—dijo Matilde,—estamos solos, absolutamente solos. Hablemos. —¿De qué? —¿Basta ya! Eso es hacernos sufrir demasiado, y tengo el derecho de exigir una explicación, puesto que nada os importan mis sufrimientos. Sepamos de una vez lo que os preocupa. —Nada, lo repito. —Si jamás mentisteis, hoy estáis faltando á la verdad: la manera con que habeis escuchado mis palabras, la frialdad con que os habeis presentado después de tantas horas de ausencia; el silencio durante la comida, todo, en fin, está á las claras mostrando que algun grave disgusto os preocupa. ¿Soy yo culpable? No; estoy muy segura de esto. Si no lo soy, ¿qué motivo di para desmerecer vuestra confianza? ¿No soy capaz de

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuadermarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries. Columns include 'Un mes', 'Tres meses', 'Un año' and 'Pesetas'.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintadas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódicos se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with fare prices for routes to Rio Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Islay, and Callao. Columns include 'PRECIO DE LOS BILLETES' and 'A RIO-JANEIRO'.

NOTA. En las pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y confortables con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

L. Ramirez, Alcalá, 12. Madrid.

FARMACIA DE DON BENTO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN. — MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9. estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA. — Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiatores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm. 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.



JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el curso inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica. Esta casa reúne un variado surtido de los corsés. Medida gran tamo brasileño, etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS

de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- El Derecho moderno. . . . . 4 rs.
Recuerdos de Filipinas. . . . . 10
Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10
El prisionero de Estella. . . . . 8
Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de flores de la vanda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados. — Aguadientes, romes y vinos generosos. — Vertas al por mayor y menor.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consumme á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA DE



Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno. Immitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado. A 12 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA. RUOLZ

DE RUIZ SCHÜMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos. En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios. Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés. Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo. SE COMPRA ORO Y PLATA EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de platos para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

daros un consejo? No disminuye la pesadumbre de un grave disgusto cuando son dos á compartirla? Paul! Por última vez, ¿qué ha ocurrido? —No me interrogéis,—dijo bajando la cabeza y con sordo acento. —¿Por qué? —Porque es mejor que calle. —Ahora menos que nunca... Ese silencio me asesina... Quiero saberlo todo. ¿Os han hablado mal de mí? —No. ¿Y qué podían haberme dicho? —¿Que se yo! La semilla de los envidiosos es, por desgracia, demasiado fecunda. —Pues nada existe de eso. —¿Puedo creer que no soy directa ni indirectamente la causa de vuestro disgusto? —Sí... y no. —Eso es peor. Explicaos, os lo ruego y rogare aunque sea de rodillas. —Pero si yo no os acusé! —¿Que no me acusáis? ¿Y de qué podríais acusarme? Terminemos de una vez, ó de lo contrario... —Hablaré, sí, hablaré, por más que triste me sea y muy doloroso. Pero habreis de responderme francamente. —Lo juro: nada temo, ni de cosa alguna me acusa la conciencia. —Hace algun tiempo os remití un talon para comprar un adorno que os agradó. —Es cierto; lo recuerdo bien. —¿Recordais la cantidad? —Perfectamente; 25.000 francos. ¿Pero á qué vienen estas preguntas? No podeis haber olvidado la cantidad. —Dejadme continuar. ¿Y fué realizado el talon? —¿Ya lo creo! —¿Cuándo? —Al siguiente día de haberle recibido. —¿Y fuisteis personalmente á realizarlo? —No. —¿Por qué? —Porque cuando una joven practica semejantes diligencias, sólo sirve de objeto de risa y de murmuración.

Jancelyn, especulando sobre mi necesidad ó mi locura, habeis falsificado el talon y me habeis robado veinte mil francos sobre los 25.000 que yo regalé. —¿No es posible! ¿Qué calumnia! —interrumpió en la mayor exaltación Matilde. —Es mi hermano, y no puede ser tan infame; respondo por él, y mirad que insultarle es insultarme! —¡Basta! —dijo Paul en el paroxismo de la indignación y de la cólera. —No representeis el papel de dama ofendida, despues de haber hábilmente desempeñado el de dama enamorada. —¿Dios mio! —exclamó deshecha en lágrimas Matilde. —¿Qué horror! ¿Podeis suponerme cómplice de una infamia? —¿Yo no he cometido semejante acción! —dijo tranquilamente Renato. —Explicuémonos con calma, y me juzgareis mejor. —¿Ah! ¡Sobre infame, sois audaz! —repuso Paul. —¿Deseais una explicación? Pues será terminante y corta. Sacó el librito de talones que consigo siempre llevaba, y abriéndole, continuó diciendo: —Este es asunto muy sencillo, un niño le comprendería. Hé aquí el talon, hábilmente enmendado; sois todo un maestro. En lugar de la cifra 25.000, dice 45.000 con letra muy semejante á la mia, pero que no es absolutamente igual. Este talon pasó de manos de vuestra hermana á las vuestras. ¿Sois vos quien se presentó á cobrarlo? —Matilde comprendió, por fin, la infamia de su hermano, se arrojó á los pies del vizconde, y deshecha en llanto, exclamó: —¡Ah! ¡Perdonadle, perdonadle! —¿Perdon! Podeis estar tranquila; no os entregare á uno ni á otro á la justicia. Para esto sería menester que yo dijese las estrechas relaciones que tenía con la hermana de un falsificador... Sería menester remover tanto lodo, que concluiría por mancharme. —¿Pero no sabeis lo que habláis! —exclamó Matilde. —Sois muy injusto conmigo, y algun día os arrepentireis. —De lo que me arrepiento es de haber venido. Vivid

—¿Estais seguro —preguntó Paul—de no haber incurrido en ningun error? —No podia haberle. ¿A qué error podeis referiros? —Soy yo quien os pregunta. —No puedo responder, no comprendiendo la cuestión. —Pues bien sencilla es, y me pareceis algo olvidadizo; pero refrescaré vuestra memoria. Al día siguiente de entregar el talon, no fuisteis á cobrarle. —Mi hermana recordará cuando le traje el dinero. —¿Procederá de otra parte; porque no habeis ido á cobrar hasta hoy por la mañana, y en vez de 25.000 francos, habeis cobrado 45.000. —¿Cuarenta y cinco mil! —exclamó Matilde. —¿Cómo puede ser eso? —Eso es lo que por centésima vez pregunto á vuestro hermano. —No sé lo que significa cuanto decís, caballero. —repuso descoradamente Renato. —El talon era de 25.000, y 25.000 cobré. Todo lo demas que referís, podeis referirlo á quien corresponda. —El talon era un solo, enmendado, ó sea falsificado, y el mismo que cobró los 25.000, cobró forzosamente el resto. —No entiendo palabra. —¿Qué número tenía el talon que llevásteis? —Lo ignoro. —¿Casualidad es! Tenía el 5.520, marcado frente á la cifra 25.000, puesta por mí y reemplazada por 45.000. ¿Señor Jancelyn, sois un falsificador! —Me insultáis, y habeis de darme satisfacción. —¿Satisfacción! ¿Desde cuándo la dan los caballeros á los desechos de un presidio como vos? Renato fingió querer lanzarse sobre Langeais, pero se interpuso Matilde. —Dejémonos de cuestiones inútiles,—dijo con ira concentrada Langeais; —he querido callar, y á hablar se me obliga. Pues bien, co tinuare para decir que me habeis tomado por un imbécil, y os habeis equivocado. Habeis creído que un caballero de provincia, aturdido en París, sería poco más ó menos un estúpido á quien se podría explotar como loco ó como necio, y vos, señor